

**JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, veinte (20) de noviembre de dos mil trece (2013)

Acción	N/R DEL DERECHO LABORAL
Demandante	COOPERATIVA D ETRABAJO ASOCIADO- GENTE ACTIVA
Demandado	MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL
Radicado	05001 23 31 000 2005 04825-00

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia, Sala Primera de Decisión, en providencia del 10 de abril 2012, por medio de la cual **CONFIRMÓ** la sentencia proferida por este despacho el 26 de octubre de 2009.

Una vez ejecutoriado el presente auto, archívese el expediente, toda vez; que se encuentran efectuadas las comunicaciones y entregada la primera copia.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
Juez

J

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto Anterior. Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m. _____ Secretario
